
INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Para ofrecer un entorno escolar seguro a el alumnado y al personal docente del centro, se han establecido una serie de medidas de protección y prevención con la finalidad de minimizar al máximo el riesgo de contagio de la Covid -19.

El protocolo que recoge estas medidas se les explicará al alumnado y se trabajará durante los primeros días de clase, para que todos los alumnos/as las conozca, las respete y las siga. Es muy importante que las familias se implique en el cumplimiento de estas normas, ya que está en juego la salud de todos.

El Centro ha tomado medidas organizativas, de distancia social, de higiene, de actuación frente un caso sospechoso de infección.

Medidas organizativas:

- Se ha eliminado el aula materia, cada grupo tendrá su aula de referencia donde estará la mayor parte del horario escolar. Saldrá para desdobles y/o optativas.
- Se han habilitado todas las puertas de acceso al centro. Cada grupo entrará por una puerta diferente (se les explicará el primer día de clase) y sólo podrán acceder por la que tienen adjudicada.
- Los pasillos y las escaleras tienen un sentido de ida u otro de vuelta diferenciados.
- Se abren todos los baños y cada grupo tendrá asignados unos, no se podrá utilizar otro baño que no tengan asignado.
- Los patios están diferenciados por zonas y cada curso tendrá una zona diferenciada.
- Para evitar aglomeraciones a las entradas y salidas, las puertas se abrirá minutos antes de la hora habitual.
- En el transporte escolar cada alumno tendrá asignado un asiento, este será para todo el curso, se designará los primeros días de clase en función de las paradas. Los alumnos subirán e irán sentándose de detrás hacia adelante.
- A la hora del patio no se podrá estar en la cafetería.

Medidas de higiene.

- Se tomará la temperatura a la entrada del Instituto.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en todo el recinto escolar.
- Todas las aulas disponen de gel hidroalcohólico, los alumnos se tienen que desinfectar las manos a la entrada y a la salida del aula.
- El alumnado será el encargado de desinfectar su silla y su mesa después de su uso, cada vez que los alumnos abandonen el aula. El profesorado será el encargado de rociar con un spray desinfectante cada mesa y silla y el alumno lo limpiará con papel.

- Todo el material común, teclados y ratones del aula de informática, herramientas del aula de tecnología, material de E.F. se desinfectará después de su uso, por el mismo procedimiento que la mesas y las sillas.
- Estarán cerradas las fuentes de los patios. Los alumnos tienen que llevar una botella de agua, que no podrán rellenar en los baños.
- Todos los baños están dotados de jabón, gel hidroalcohólico, papel seca manos y papelera con pedal.
- El alumnado tiene que venir con su material, estuche, libretas, etc... y no lo podrá compartir.
- Durante toda la mañana habrá personal de limpieza repasando los baños y zonas comunes.

Protocolo frente a u caso sospechoso.

- Habrá una persona responsable en el centro para los aspectos relacionados con la Covid-19
- No se podrá acceder al centro **el alumnado, profesorado y otros SI:**
 - Presentan síntomas compatibles con la Covid-19.
 - Están en situación de aislamiento por haber sido positivo en Covid-19.
 - Estar a la espera de una PCR o por otra prueba de diagnóstico molecular.
 - Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto directo con una persona diagnosticada o con síntomas compatibles con Covid-19.
- Ante un caso sospechoso en el centro el responsable Covid-19 se pondrá en contacto con la familia para que vengan a recogerlo.
- En caso de presentar síntomas de gravedad se llamará al 112 y se contactará con la familia.
- Se habilitado un espacio Covid-19 reservado para el aislamiento.
- En un caso positivo o con síntomas compatibles de un alumno fuera del horario escolar, la familia tiene que informar al centro de la situación a primera hora del día siguiente.

Se ruega a las familias, y con la finalidad de no dificultar el paso y provocar aglomeraciones a la entrada del centro, no aparcar en las puertas del centro.

- Utilitzar altres portes d'accés al centre i/o altres escales que no siguen les que tenen adjudicades.
- **No respectar les normes d'higiene (llevar-se la mascareta, no respectar distàncies de seguretat reiteradament, negar-se a netejar la taula i cadira, ordinadors, materials comuns, no utilitzar correctament el sentit de la marxa...)**

(Aquest últim punt es considerarà seguint el Decret 39/2008, de 4 d'abril, del Consell, sobre la convivència en els centres docents, com a conductes GREUMENT Perjudicials per a la convivència del centre (Capítol III) Art 42, i) "Actuacions que puguen perjudicar o perjudiquen greument la salut i la integritat personal dels membres de la comunitat educativa")

La direcció